

**PIQUETE ►** Quizá con salarios dignos algunos se interesen

■ Ante grave carencia, en breve se presentará convocatoria de reclutamiento

# Están faltando 230 médicos generales y 300 especialistas

Las vacantes están, pero no hay profesionales de salud para ser contratados

GUADALUPE FLORES ► 04



■ **HACIENDAS MORELENSES, EN EL TNYT**

Gracias a la vocación turística de la entidad, "Morelos está en los ojos del mundo". Este reconocimiento es respaldado por The New York Times, uno de los medios más influyentes del mundo, que en reciente publicación destaca las haciendas del estado como verdaderos tesoros arquitectónicos. Habla del inigualable valor histórico y cultural de estos espacios, mencionando a algunas emblemáticas como Vista Hermosa, fundada en 1528.

■ Que no haya "borrón ni cuenta nueva" piden para el exalcalde

## Exigen justicia en las más de 40 denuncias penales a Villalobos

La consejera jurídica, Nadia Luz María Lara, evaluará a detalle cada caso

► 04

■ Hay trabajo en las áreas de seguridad para detener su operación

## Presentarán informe de las bandas del crimen organizado

La gobernadora anunció la creación del primer Centro de Vida independiente

► 04

Cuernavaca aprobó reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad

### Automovilistas alcoholizados serán detenidos

Como parte de la implementación del programa "Conduce sin Alcohol" en Cuernavaca, puesto en marcha por la actual administración a través de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), el Cabildo aprobó una reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio. Esta modificación establece nuevos parámetros para medir los niveles de alcohol en los conductores.

► 04

A partir del sexenio que comenzó el 1° de octubre pasado

### Morelos y 6 más, con 50 % de homicidios de la nación

Morelos es uno de los siete peores estados en cuanto al homicidio doloso en lo que va de los actuales sexenios estatal y federal, se evidenció este martes en la conferencia Mañanera del Pueblo. Es de las entidades que aportaron la mitad de ese delito entre octubre y noviembre pasados. Según la información proporcionada, los estados que conjuntaron el 49.7 por ciento de ese tipo de asesinatos.

► 05

En lugar de pedir más recursos a los que ya pagan

### IP: si quieren más dinero, cóbrerlo a los informales

Empresarios de Morelos solicitaron a las autoridades que el comercio informal se integre a la formalidad para que aumente el número de contribuyentes y con ello incrementar la recaudación para el próximo año. Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, informó que la noche del lunes los empresarios se reunieron con autoridades.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

### Serpientes y escaleras Percepción

Eolo Pacheco

# SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El contraste entre la figura de Cuauhtémoc Blanco y Margarita González Saravia como gobernante fue suficiente para que la morenista sacara al estado del último lugar en el que se mantuvo durante casi todo el sexenio pasado. Con el futbolista como jefe del ejecutivo Morelos ocupó los últimos lugares en confianza, crecimiento económico, desarrollo regional, empleo... y encabezó la lista de las entidades más violentas, inseguras y corruptas. Octubre fue el primer indicador de la gobernadora.



Esta semana se dio a conocer la medición de noviembre de gobernadores de México y aunque en términos de confianza la mandataria morenense mantuvo su posición respecto al mes anterior, la percepción de inseguridad en el estado creció, es decir, el cambio de administración gustó, pero no ha logrado hacer que la población se sienta más segura.

Las encuestas son herramientas confiables, pero no infalibles y muchas veces responden al interés de quienes las pagan. Las que se han levantado en estos primeros dos meses no son la excepción, hablamos de estudios que se han hecho en las primeras semanas de la nueva administración y cuyos resultados pueden ser cuestionados por distintas razones; pero a pesar de que pueden ser inexactas, sirven para establecer el punto de arranque del nuevo gobierno, como parámetro para ver cómo se percibe la nueva administración desde el



inicio. Lo primero que llamó la atención de las encuestas de octubre fue que Morelos dejó de ocupar el lugar 32 del ranking nacional de gobernadores y los indicadores de confianza, y aprobación mejoraron con la sola presencia de Margarita González Saravia como jefa del ejecutivo. El relevo en la administración mostró que los morenenses querían un cambio, pero se requiere de un esfuerzo mayor para que la ciudadanía mantenga su confianza en la gobernadora.

Objetivamente hablando se trató de una mejora por contraste, no por desempeño, ergo, la gente vio con optimismo el relevo gubernamental, consideró que la dama podría ser buena y que haría un mejor trabajo que su antecesor. Esta consideración es consecuencia directa de la percepción.

La encuesta de noviembre puede ser la primera que valide el trabajo, desempeño y actuación del régimen más allá de la primera impresión. En la más reciente medición la jefa del ejecutivo mantiene su nivel de confianza, aunque disminuye en cuanto a aprobación; el dato duro en este estudio está en el renglón de la seguridad, porque notoriamente la población considera a Morelos como un estado inseguro, más de lo que era cuando Cuauhtémoc Blanco gobernaba.

# Percepción

Las encuestas cambian de un momento a otro; no es lo mismo el arranque que el segundo mes

Los estudios de opinión siempre son polémicos porque depende de lo que digan habrá opiniones encontradas; en este caso particular, cuando se hicieron públicas las mediciones de octubre muchos gobiernícolas festejaron anticipadamente, sin considerar que era una mejoría por contraste, no por desempeño y el punto de arranque



de la nueva administración. Ahora que aparece una segunda encuesta con números no tan halagüeños habrá quien afirme que no son datos reales, que se trata de encuestas pagadas o que la firma que lleva a cabo la medición carece de credibilidad. Por cierto, hablamos de la misma casa encuestadora que en octubre colocó bien a la gobernadora González Saravia.

Con todos los asegunes que se quiera, la encuesta de noviembre expone números más cercanos a la realidad estatal: sin duda la figura de Margarita González Saravia como gobernadora genera más empatía y mejores opiniones que la de Cuauhtémoc Blanco, pero también es claro que con más de 200 muertos en menos sesenta días de administración es imposible defender la estrategia de paz.

Era obvio que la transición no resolvería el problema delictivo, ni que la transformación de la Comisión Estatal de Seguridad en Secretaría de Seguridad aminoraría la violencia que prevalece en prácticamente todo el territorio. Peor: la falta de una buena estrategia de comunicación dentro de la dependencia policiaca ha hecho que el miedo crezca, que la percepción empeore y que el fiscal se asuma como el único que está dando la batalla a los delincuentes.

Frecuentemente los encargados de la seguridad apuestan a los indicadores para tratar de defender su trabajo, pero pasan por alto que la estadística siempre juega en contra de Morelos, porque aunque aquí se cometan menos delitos que en otras entidades, proporcionalmente siempre estaremos colocados en los primeros lugares.

El manejo de la percepción es clave en cualquier gobierno y se ha convertido en una herramienta de primera necesidad en los gobiernos de la 4T. El presidente Andrés Manuel López Obrador fue muy bueno en la materia, se encargó personalmente de fijar la agenda todas las mañanas y con un equipo muy eficiente logró colocar su mensaje por encima de todos los demás, incluidos aquellos momentos en donde las cifras de su propio gobierno no le beneficiaban.

López Obrador gobernó con liderazgo y comunicación, montó su figura en una estrategia de prensa muy sólida que lo mantuvo de principio a fin con altos niveles de aprobación. Y siendo claros no se trató del mejor gobierno, ni el que entregó mejores resultados, pero sí del que mejor conectó con la población, de ahí la enorme confianza que aún sigue teniendo.

En Morelos esa línea no se sigue ni se entiende, suponen que mantener a la gobernadora "en territorio" es suficiente y confunden un plan de campaña con un plan de gobierno. En dos meses la presión hacia la

nueva administración está creciendo, las críticas comienzan a surgir de muchos lados e incluso en aquellos espacios donde Margarita González Saravia es aplaudida comienzan a surgir opiniones críticas porque se está perdiendo mucho tiempo en cosas que no funcionan.

La inseguridad ha sido y sigue siendo un punto crítico para las administraciones estatales; la gente confía en que la gobernadora hará un mejor trabajo que su antecesor, pero no está dispuesta a esperar mucho tiempo hasta que los resultados comiencen a llegar.

Hechos como el de Jiutepec, en donde ejecutan a nueve personas es una llamada de alerta sobre la grave situación de violencia que hay en el estado, la presencia cada vez más notoria de grupos criminales y la falta de coordinación entre autoridades municipales y estatal.

Como siempre se trata de minimizar los hechos bajo el argumento de que eran personas relacionadas con la delincuencia, que se trató de un ajuste de cuentas y que este tipo de situaciones forman parte de la guerra que hay entre grupos criminales. Pero se trata de una salida fácil que, además, está muy gastada porque llevamos cuatro sexenios escuchando lo mismo.

Los números de Margarita González Saravia aún son buenos, pero comienzan a bajar como consecuencia directa de una percepción que contrasta con el discurso optimista de la gobernadora. Todos los días escuchamos a la gobernadora hablar de diversos temas y reiteradamente prometer que atenderá a los sectores vulnerables, a las comunidades indígenas y rescatará el patrimonio histórico, pero aún no dicen nada respecto a los ríos de sangre, la impunidad con la que actúan los grupos criminales, la poca confianza que existe en la policía y la corrupción que se comienza a replicar en algunas áreas del gobierno actual.

A la jefa del ejecutivo la tienen entretenida con múltiples actividades que la hacen olvidarse una tarea fundamental: gobernar. Es imposible que con tantas actividades en las calles, la mayoría superficiales, le quede tiempo y fuerza para revisar el desempeño de su equipo, para definir una buena estrategia de gobierno y darse cuenta que la realidad del estado no es la que le están contando.

Margarita González Saravia es una mujer sensible y cabal a toda prueba. Como gobernante hace falta que escuche a más de una persona.

• **posdata**

El gabinete no está ayudando mucho a la gobernadora y se nota. Frente al enorme esfuerzo personal de la jefa del ejecutivo destaca un equipo de claroscuros, con figuras que replican el vigor de la mandataria, pero también donde hay personajes que nadan de muerto, que ven la administración pública como un negocio o que llegaron a aprender. La luna de miel del nuevo gobierno está por terminar, los hechos de violencia y la soledad informativa en la que tienen a Margarita González Saravia están pasando factura y provocan daños que serán muy difíciles de revertir. La actitud, personalidad y empatía de la jefa del ejecutivo con la ciudadanía tiene que ir más allá de sus eventos, necesita colocarse como el estandarte de la nueva administración y por encima de los hechos

cotidianos, para marcar la agenda y controlar la narrativa.

No hay forma que en el corto plazo el gobierno revierta la inseguridad, ni disminuya la violencia, pero sí podrían colocar más temas en la mesa, destacar las acciones que realizan y posicionar una actitud distinta. ¿Por qué no lo hacen? Díganoslo con todas sus letras: a las Margaritas las están dejando solas, pareciera que desde algunas oficinas se recrea la vieja estrategia política de generar problemas para después vender soluciones, pero eso ya no funciona y el costo de dejar sola a la gobernadora es muy alto. Se llama traición.

De todos los funcionarios que conforman el gobierno estatal solo algunos tienen clara la idea de gobierno de González Saravia y comparten su filosofía; hay otros que están con ella desde hace años y dicen estar dispuestos "a meter el pecho por ella", pero con su actitud la desamparan y la abandonan a su suerte.

En Morelos Margarita González Saravia es la mejor carta que tiene Morena y la están desgastando muy rápido.

• **nota**

El regidor electo de Cuernavaca Oscar Cano Mondragón solicita que se reactiven las 40 investigaciones penales que hay en contra del exalcalde Antonio Villalobos. Como diputado de la pasada legislatura el panista pudo presionar a la fiscalía anticorrupción y como miembro del G15 pudo colocar el tema en la agenda parlamentaria, pero no lo hizo.



A pesar de ello el llamado es válido, necesario y digno de tomarse en cuenta porque independientemente del quebranto que el morenista causó a las finanzas de la capital, la manera cínica como lo hizo representa una ofensa para todos los ciudadanos y expone el grado de complicidad que existe entre las instituciones encargadas de impartir justicia.

El alcalde José Luis Urióstegui ha pedido varias veces a la FECC que actúe en el caso de Villalobos, que no permitan que la impunidad prevalezca, pero no le hacen caso; lo mismo ocurre cuando los llamados van hacia el Tribunal Superior de Justicia, donde su presidente Jorge Gamboa está más interesado en incrementar su participación en el sector restaurantero que en impartir justicia. Morelos es un estado con muchas carencias, una de las más llamativas es la justicia.

• **post it**

Este día el secretario de seguridad presentará un informe sobre las bandas delictivas que operan en el estado, informó la gobernadora. Cada cierto tiempo los jefes de la policía nos recuerdan cuáles y cuántos grupos criminales tienen presencia en Morelos, pero no hacen nada al respecto. ¿Hoy será diferente?

• **redes sociales**

Ganar una elección no es igual que gobernar. Tener votos no es lo mismo que tener gobernabilidad.

**Comentarios para una columna optimista:**  
 eolopacheco@elregional.com.mx  
 X: @eolopacheco  
 Facebook: eolopacheco  
 Instagram: eolopacheco



# CONECTA CON LO QUE TE IMPORTA

Los 12 aeropuertos de GAFSACOMM  
te ofrecen conectividad y servicios  
para acercarte a tus seres queridos.



Desde nuestros aeropuertos  
Despega, vuela y conecta.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Ante grave carencia, en breve se presentará convocatoria de reclutamiento

# Están faltando 230 médicos generales y 300 especialistas

Las vacantes están, pero no hay profesionales de salud para ser contratados

GUADALUPE FLORES

Morelos requiere cerca de 500 médicos generales y especialistas, reveló los Servicios de Salud; 230 de los primeros y 300 de los segundos.

Al respecto, Jaqueline Hernández Ruiz, titular de los Servicios (SSM), reconoció que existe un déficit de médicos generales y especialistas en centros de salud y hospitales públicos del estado.

En entrevista, reveló que faltan cerca de 230 médicos generales y

300 especialistas, aunque comentó que en breve se presentará la convocatoria para el reclutamiento de nuevos galenos.

Mencionó que existe una estrategia trazada por el gobierno de México a través del IMSS-Bienestar para atender el déficit de médicas y médicos generales y especialistas en el estado.

"Hacen falta como 230 médicos generales y también tenemos vacantes de médicos especialistas, nos hacen falta como 300 especialistas para todos los hospitales", dijo.

La funcionaria estatal reconoció que las vacantes están, pero no hay médicos ni generales ni especialistas para ser contratados.

Finalmente, comentó que no hay profesionales de la medicina para contratar y expresó "tenemos esa problemática ahorita".



MORELOS REQUIERE 500 mil médicas y médicos generales y especialistas, reveló los Servicios de Salud.

## Presentarán un informe de las bandas del crimen organizado

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado presentará un informe sobre los grupos delincuenciales que operan en Morelos.

La gobernadora Margarita González Saravia indicó que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana presentará un informe sobre las bandas delictivas con arraigo en el estado.

En entrevista, dijo que Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de Seguridad Pública presentará los nombres de las bandas delictivas que operan en Morelos.

Aunque aseguró que existe trabajo entre las áreas de seguridad para detener la operación de criminales en el estado.

En otro tema, González Saravia, pidió a los integrantes gabinete "apretarse el cinturón" para destinar parte del recurso operativo de cada área gubernamental a la construcción del

primer Centro de Vida independiente para las personas con discapacidad del estado.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca, informó que creará en Morelos el primer el Centro "Vida Independiente".

"Tenemos ese sueño desde hace muchos años y ahora que ustedes me eligieron como gobernadora pues quiero ayudar en ese sueño para tener aquí en Morelos el primer Centro de Vida Independiente bien construido en algún lugar del estado. Así es que le voy apretar aquí a todos los secretarios el presupuesto para juntar el dinero y poder hacer ese centro", dijo.

Finalmente, la mandataria estatal puso en marcha la semana de la inclusión, en la que se llevarán a cabo diversas actividades.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia indicó que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana presentará un informe sobre las bandas delictivas con arraigo en el estado.

## Exigen justicia en las más de 40 denuncias penales a Villalobos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Que no haya "borrón ni cuenta nueva" en las más de 40 denuncias penales que por diversos delitos como peculado, desvío de recursos y otras irregularidades así que presentó el Ayuntamiento de Cuernavaca a la administración que encabezó Antonio Villalobos Adán, solicitó el regidor electo de la capital por el Partido Acción Nacional (PAN), Óscar Cano Mondragón, quien pidió a las Fiscalía General y la Anticorrupción activen esas carpetas de investigación.

Cano Mondragón enfatizó la importancia de dar seguimiento a cada caso para evitar que las investigaciones queden archivadas. "No debemos permitir que estos temas terminen en la impunidad. Se necesita un análisis minucioso de los avances en cada denuncia, identificando qué

procesos se han estancado y por qué", señaló.

Asimismo, rechazó que la siguiente administración adopte una postura de "borrón y cuenta nueva", subrayando que es fundamental que el área jurídica del Ayuntamiento trabaje en fortalecer las carpetas de investigación para garantizar que no queden rezagadas o archivadas.

El regidor electo manifestó su compromiso de exigir que se haga justicia y aseguró que continuará vigilando el desarrollo de estas denuncias en el próximo Cabildo de Cuernavaca.

De igual manera, destacó que será fundamental que la Consejera Jurídica, Nadia Luz María Lara Chávez, evalúe a detalle el estado de cada una de las denuncias, determinando cuáles avanzaron, cuáles se encuentran estancadas y las razones detrás de ello.

"Es importante que las denuncias estén bien fundamentadas y fortale-

cidas jurídicamente. De lo contrario, con el tiempo podrían ser desechadas, y eso significaría que el esfuerzo realizado por las administraciones pasadas y la ciudadanía no haya valido la pena", expresó.

El regidor electo reconoció la complejidad del tema, pero insistió en que no se debe permitir que los casos de corrupción y desvío de recursos queden en el olvido. "Aunque haya mucho trabajo por delante, hay asuntos prioritarios que no pueden dejarse de lado. Estas investigaciones son uno de ellos", concluyó.

Cano Mondragón afirmó que desde su posición en el Cabildo impulsará las acciones necesarias para garantizar que se castigue cualquier acto de corrupción cometido durante la gestión del exalcalde Villalobos Adán; además, hizo un llamado a la sociedad a mantenerse vigilante para evitar que los esfuerzos por combatir la impunidad sean en vano.

## Automovilistas alcoholizados en la capital serán detenidos

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la implementación del programa "Conduce sin Alcohol" en Cuernavaca, puesto en marcha por la actual administración a través de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), el Cabildo aprobó una reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio.

Esta modificación establece nuevos parámetros para medir los niveles de alcohol en los conductores, con el objetivo de verificar si se encuentran en condiciones inapropiadas para conducir debido al consumo de bebidas alcohólicas.

De ser así, los infractores serán sujetos a sanciones administrativas. Este cambio refuerza la legalidad y el fundamento de las acciones llevadas a cabo por la policía municipal,

en concordancia con la normativa vigente.

Durante la presentación del proyecto, la regidora y presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Paz Hernández Pardo, detalló que la reforma corrige errores de redacción en el artículo 68 del reglamento, el cual establece el procedimiento sancionador para los conductores de vehículos automotores y motocicletas.

La reforma, que se aprobó por unanimidad, establece que cualquier conductor que presente niveles de alcohol en la sangre por encima de los límites permitidos será detenido, y no podrá continuar su trayecto hasta que se resuelva su situación. Además, la sanción incluirá la inmovilización del vehículo y la remisión del infractor a un centro de detención temporal, si es

necesario.

Por su parte, el secretario de Protección y Auxilio Ciudadano, Luis Gerardo Rodríguez, destacó la importancia de estas reformas para fortalecer la seguridad vial y reducir los accidentes ocasionados por conductores en estado de ebriedad. Aseguró que el alcoholímetro continuará implementándose en diversos puntos de la ciudad, con un enfoque preventivo y de concientización, además de reforzar la presencia de la policía municipal en áreas con mayor afluencia vehicular.

La nueva normativa no solo busca sancionar, sino también generar una cultura de responsabilidad entre los conductores, promoviendo la seguridad de todos los ciudadanos que transitan por las calles de Cuernavaca.

A partir del sexenio que comenzó el 1 de octubre pasado

# Morelos y 6 más, con 50 % de homicidios de la nación

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos es uno de los siete peores estados en cuanto al homicidio doloso

en lo que va de los actuales sexenios estatal y federal, se evidenció este martes en la conferencia Mañanera del Pueblo. Es de las entidades que

aportaron la mitad de ese delito entre octubre y noviembre pasados.

Según la información proporcionada, los estados que conjuntaron el 49.7 por ciento de ese tipo de asesinatos en lo que llevan las administraciones actuales de Morelos y el país, a cargo de Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, en ese orden, esta entidad fue la séptima más golpeada en el renglón referido.

Así, Guanajuato aportó a ese crimen 12 puntos porcentuales; Sinaloa, 7.3; Estado de México, 7.1; Baja California, 6.6; Guerrero, 6.2; Chihuahua, 5.8 y Morelos, 4.8.

Lo anterior proviene del informe de incidencia delictiva preliminar del sexenio, hasta noviembre (dos meses). Se informó que en los próximos días, en cuanto concluya la validación de estas cifras con las fiscalías estatales, con corte a noviembre, se sabrán las cantidades definitivas; ahí, se incluirán tanto el número de homicidios dolosos ya consolidados, como el resto de los delitos del fuero común y federal que mes con mes se hacen públicos.

Como cada 15 días, este martes se presentó la información correspondiente a la estrategia nacional de seguridad. Y a pesar que para Morelos y las 7 entidades con más asesinatos intencionales en el país, prácticamente con números idénticos al resto de las otras 25, se pierde la batalla contra ese delito, el reporte de la presidente Sheinbaum es positivo en el balance nacional.

Se aseguró que de 2019 a 2024, se presentó una disminución de 18.1 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos, de acuerdo con datos preliminares.

Además, del 1 de octubre al 1 de diciembre de 2024, lo que llevan los sexenios federal y algunos estatales, como el de Morelos, se logró la detención de 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 2 mil 471 armas y 57.9 toneladas de diferentes tipos de drogas.

Finalmente, también se ofrecieron datos de homicidios dolosos en todo el 2024, relación en la que Morelos no es el séptimo, sino el octavo.

## Presupuesto digno al sector con discapacidad, pugnará Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para garantizar un presupuesto digno para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad, el Congreso de Morelos continuará trabajando en la creación de un entorno inclusivo y accesible para todos, afirmó el diputado Alberto Sánchez Ortega.

Durante la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el legislador expresó que el Congreso de Morelos, bajo la dirección de la comisión que preside, se alineará con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, y destacó la necesidad de un desarrollo sostenible que atienda las necesidades y derechos de las personas con discapacidad no solo como beneficiarios, sino también como contribuyentes activos en la vida social, económica y política.

Anunció su compromiso por impulsar iniciativas que fomenten la igualdad de oportunidades, asegurando que las personas con discapacidad no solo tengan acceso a servicios y recursos, sino que también puedan ser partícipes activos en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Tras presentar la nueva Ley para la Inclusión al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, el diputado Alberto Sánchez Ortega, reafirmó su compromiso de continuar luchando por la asignación de un presupuesto digno y progresivo para este sector en el año 2025. Subrayó la importancia de legislar con visión de derechos humanos y centrarse en la eliminación de barreras actitudinales, especial-

mente la de aquellos que aún no reconocen la igualdad de todas las personas.

El legislador también mencionó que, en el ámbito educativo y laboral, se debe promover una mayor integración y participación de las personas con discapacidad, ya que, al hacerlo, se construye una sociedad más justa y equitativa para todos.

En este sentido, hizo un llamado a las autoridades y a la sociedad en general para que sigan avanzando en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a través de la implementación de políticas públicas inclusivas.

Agradeció a las personas y organizaciones que siguen luchando por la plena inclusión de este sector, asegurando que, como legislador, seguirá trabajando incansablemente para garantizar que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de desarrollo, acceso a la cultura, el deporte y la educación, y que puedan vivir en una sociedad que valore sus capacidades y talentos.

Además de que se entregó el Premio a las Personas con Discapacidad "Gabriela R. Brimmer Dlugacz" 2024, en reconocimiento a la destacada participación de siete miembros de la sociedad morelense en diversas áreas como la vida artística, cultural, académica, deportiva y social. Los galardonados fueron: Yael Eloísa Bustos, Karla Cleopatra García Hernández, Amado de Jesús de la Rosa Sotelo, Luis Alberto Rodríguez Galicia, Jesús Antonio López Villalva, Luis Antonio Gadea Barrera y Aurelio Sarabia Benítez, quienes fueron evaluados de manera objetiva por un Comité Calificador.

## Piden la intervención de diputados para reducir número de ambulantes

KEVIN SALGADO

La Cámara Nacional Comercio, Servicio y Turismo de Jojutla (Canaco Servytur Jojutla) pide al Congreso del Estado de Morelos, combatir hasta en un 50 por ciento el comercio informal en la entidad.

De acuerdo con el presidente de la Canaco Jojutla, Jesús Mauricio Puente Quevedo, se debe ampliar la base gravable mediante un plan o programa para convertir por lo menos el 50 por ciento del comercio informal, el cual en Morelos es ya del 67.2% de la economía estatal, ya que, de acuerdo al INEGI, hay en el estado 109 013 unidades económicas, contando formales e informales.

La tarde del pasado martes, diferentes empresarios y líderes comerciantes de las Cámaras Nacionales, acudieron al Congreso del Estado de Morelos, para exponer sus inquietudes y dudas sobre el Ejercicio Fiscal 2025. Al respecto, el comerciante Jesús Mauricio Puente Quevedo, se pronunció en contra del aumento del impuesto en el estado de Morelos, ya que, aseguró que afectará principalmente al sector del comercio.

Indicó que, se podrían crear nuevas unidades económicas, para la apertura de nuevos

micro, pequeños y medianos negocios en el estado de Morelos.

Dijo que, uno de los mayores retos de ella actual administración, es convertir a la formalidad a los comercios que desafortunadamente se encuentran operando en la informalidad, a raíz de diversas situaciones que muchos se vieron obligados a trabajar de esa manera.

Enfatizó que, los 20 diputados de la LVI Legislatura deben representar al pueblo y velar por sus derechos y necesidades y no seguir perjudicando la economía del estado, como en años anteriores, donde los comerciantes observaron el abandono durante el sexenio pasado.

En la reunión de los empresarios y comerciantes con los legisladores, se escucharon sus molestias, argumentando que los diputados no representan a un poder, sino que representan a los ciudadanos, por lo que, solicitaron que legislen a favor de ellos.

Por último detalló que, este objetivo no se puede lograr de un día para otro, sino que debe ser en mediano a largo plazo, a fin de generar las condiciones a los empresarios y comerciantes de la entidad, para no afectar a su economía con la alza de los impuestos.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!



Vacunarse contra el COVID-19 y la influenza en invierno es esencial para proteger la salud y reducir la propagación del virus

Te esperamos en los **204** centros de salud y hospitales de Morelos



MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2027

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

En lugar de pedir más recursos a los que ya pagan

# IP: si quieren más dinero, cóbrenlo a los informales

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos solicitaron a las autoridades que el comercio informal se integre a la formalidad para que aumente el número de contribuyentes y con ello incre-

mentar la recaudación para el próximo año. Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien informó que la noche del lunes los empresarios se reunieron con autoridades

del Gobierno del estado para escuchar la propuesta de paquete económico, además de que este martes continuaron las mesas de trabajo con los diputados del Congreso local.

“Efectivamente tuvimos una reunión con el secretario de Economía y la secretaria de Hacienda en donde nos dieron información más detallada del paquete económico, pero ahora la pelota está en la cancha del Congreso, por eso nos vamos a reunir de nueva cuenta para analizar el tema del paquete económico, hay diálogo, nos están escuchando así que esperamos que haya acuerdos en beneficio del estado”, explicó. El líder empresarial comentó, que el sector informal es un área de oportunidad para

que las autoridades puedan recaudar más, por lo que hizo un llamado para que se implemente una campaña para regularizar a estos comerciantes.

“De acuerdo con información del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) el número de comercios que está en la informalidad es mucho mayor al de los establecimientos que están en la formalidad, pero la mayor parte de aportaciones en impuestos viene de los formales, entonces es ahí en donde se puede contar con mayores ingresos, que los comerciantes informales se regularicen para que de ahí haya mayor recaudación y no se afecte a los mismos de siempre”, concluyó López Jiménez.



**EMPRESARIOS DE MORELOS** solicitaron a las autoridades que el comercio informal se integre a la formalidad para que aumente el número de contribuyentes y con ello incrementar la recaudación para el próximo año.

## Indagan si cadáver hallado en Huitzilac es de un policía

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca informó que hay una investigación tras la desaparición de uno de sus policías, el cual pudiera tratarse de la persona que se encontró sin vida en el municipio de Huitzilac hace algunos días. Así lo declaró la titular de dicha corporación policíaca, Alicia Vázquez Luna, quien precisó que en días pasados un policía que fue designado en procesos de custodia considerados como graves, solicitó permiso para acudir a comer pero no regresó a sus actividades, por lo que se inició con una investigación para su localización. “Nuestro elemento tenía custodias en el hospital de personas que han sido lesionadas por disparos de arma de fuego, lo

que refiere su mando es que pidió permiso para ir a comer y ya no regresó, es por eso que se inició con la investigación correspondiente”, explicó.

La jefa policíaca mencionó, que uno de sus familiares reportó que fue localizado sin vida de acuerdo con información de la Fiscalía General de Morelos, lo cual se espera que se confirme en los próximos días. “Nosotros todavía de manera oficial no tenemos una confirmación, sin embargo, también debo señalar que el día de ayer con motivo de que no se presentó a trabajar se hizo una búsqueda con familiares, conocidos, amigos, al parecer un familiar ya fue a la Fiscalía (...) entonces eso de ser cierto, de confirmarse oficialmente es muy lamentable y preocupante también para la corporación”, concluyó Vázquez Luna.

## Confirman que la gente discapacitada sigue siendo violentada en sus derechos

EDMUNDO SALGADO

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos consideró que este sector de la población sufre mucho de la violación de sus garantías individuales, principalmente en materia laboral, educación y transporte.

Así lo dio a conocer el presidente del organismo descentralizado, Israel Hernández Cruz, quien precisó que las personas discapacitadas son uno de los sectores más discriminados, ya que en muchas ocasiones no son contratados en espacios laborales por sus condiciones físicas, en las escuelas se les niega la inscripción y no hay condiciones para que puedan moverse por las instituciones educativas, mientras que en el transporte además de no estar condicionado, en la mayoría de las ocasiones los transportistas no se detienen para llevarlos. “Yo diría que en lo que se refiere a los derechos educativos, derechos laborales y de transporte público, es en donde más incidencia de violaciones a los derechos

humanos hay, de qué dependencias, es realmente en distintas tanto en órganos autónomos y a nivel municipal, siempre hay alguna tarea pendiente que hacer, los derechos de las personas con discapacidad pues lamentablemente necesitan todavía de que se brinde atención con un mayor compromiso y eso es lo que se tiene que tener”, explicó.

Ante tal situación, el ombudsman estatal hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de Gobierno y de los tres poderes para que no se violenten los derechos humanos de las personas con capacidades diferentes, además de que se trabaje para mejorar las condiciones de vida de este sector de la población.

“Desde luego que como cualquier otro derecho tiene que respetarse los derechos sociales, son los derechos de las personas con discapacidad que tienen medidas adicionales que cualquier persona debe tener y en eso siempre la autoridad debe de tener pues el principio de progreso, la tarea de ir mejorando en beneficio de ellos”, concluyó Hernández Cruz.

### .Nuestra. Nochebuena

Morelos es uno de los **productores más grandes de nochebuenas** en el país

Las y los productores trabajan de **febrero a diciembre** preparando las flores para las fiestas de diciembre

En el estado contamos con **viveros de alta calidad** en producción

Aquí se produce **un tercio** de las nochebuenas del país

## ¡Celebra las fiestas con las nochebuenas más bonitas!

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO

**CAMPO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

# Malversación de dinero en La Escuela es Nuestra

GUADALUPE FLORES

Padres de familia desfalcaron el dinero que se les entregó para mejoras de la infraestructura educativa como parte del programa "La Escuela es Nuestra".

La Secretaría de Bienestar identificó tres escuelas en Morelos que resultaron estafadas, reveló el delegado de la dependencia federal, Josué Isaías López Rodríguez. En conferencia de prensa, dijo

que la Secretaría de Bienestar identificó algunas malversaciones de fondos en el dinero que se otorga a los planteles para mejorar su infraestructura educativa. El funcionario federal mencionó que las irregularidades han ocurrido en planteles de los municipios de Emiliano Zapata, Jojutla y otro más de la zona oriente. Informó que se ha presentado tres denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

López Rodríguez explicó que el caso más reciente fue la escuela de Emiliano Zapata "Águiles Córdova Morán" donde la tesorera se fugó con 250 mil pesos que el Gobierno Federal le depositó para la construcción de una barda

primetal.

Aunque aclaró que no existe ninguna complicidad de los servidores de la nación.

Además, informó que el próximo 18 de diciembre vence el plazo de registro para la beca Rita Ceti-

na para nivel secundaria.

Mientras que el responsable de las becas de la Secretaría del Bienestar en Morelos, Abraham García Rabadán dijo que se tiene un avance del 80 por ciento de registro.

## Protestaron por la falta de un docente en escuela capitalina

KEVIN SALGADO

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, padres de familia de la primaria Vicente Guerrero de la colonia Benito Juárez en Cuernavaca, demandan la falta de maestro de grupo de turno vespertino, así como presunta violencia que ejerce la directora Gabriela en contra de los alumnos.

La tesorera del Comité General de padres de familia, Gabriela Juárez, indicó que, el grupo de segundo grado de primaria no cuenta con un profesor desde que inició este ciclo escolar, y los afectados son 18 alumnos.

Los padres de familia de la escuela primaria, han entregado oficios al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para denunciar los problemas laborales que genera la directora del turno matutino, quien fue maestra del turno vespertino.

Por lo que, madres de familia arribaron a las instalaciones del IEBEM, para exigir el cambio de la directora por presunto maltrato hacia los menores con discapacidad, ya que, el 35 por ciento

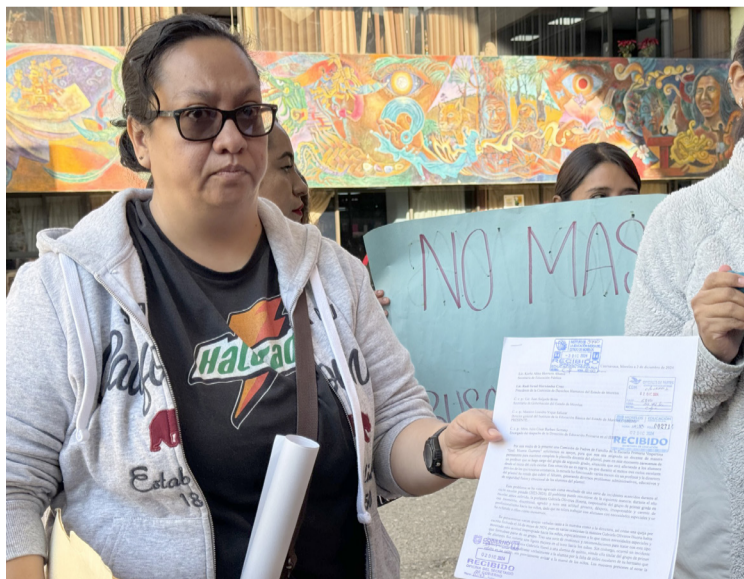
de los niños tienen alguna discapacidad.

Exigen respeto para los niños de la escuela primaria en ambos turnos, debido a que, padres de familia señalan que ahora que es la directora, abusa de su poder ejerciendo maltrato y palabras despectivas hacia los menores.

Una de las prioridades de la escuela Vicente Guerrero en Cuernavaca, y abatir los maltratos por parte de la directora que lograron detectar desde el año pasado, por lo que, han entregado oficios en las oficinas desde el mes de mayo del 2023, para dar a conocer a las autoridades educativas sobre estas conductas y mantener informados al IEBEM.

"Hoy es el día de la discapacidad, y es por eso que también celebramos a nuestros niños, manifestándonos en el IEBEM", expresó la tesorera del Comité.

Las madres de familia expresaron cero tolerancia al maltrato que reciben sus hijos en esta escuela por parte de la directora, por esta razón, esperan obtener una respuesta favorable sobre la petición de la destitución de la directora Gabriela, así como la asignación del profesor de segundo grado.



EN EL MARCO del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, padres de familia de la primaria Vicente Guerrero en Cuernavaca, demandan la falta de maestro de grupo de turno vespertino, así como presunta violencia que ejerce la directora Gabriela contra alumnos.



PADRES DE FAMILIA desfalcaron el dinero que se les entregó para mejoras de la infraestructura educativa como parte del programa "La Escuela es Nuestra".

## Hay aumento de consultas por los males respiratorios

GUADALUPE FLORES

Los centros de Salud reportan aumento de las consultas por enfermedades respiratorias, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo. De acuerdo con el funcionario estatal la demanda de incremento es lo esperado para este año sobre las enfermedades respiratorias agudas (IRAs).

Comentó que desde el inicio del descenso de la temperatura a la fecha, los Centros de Salud han brindado 6 mil 502 atenciones por enfermedades respiratorias. Detalló que los municipios con mayor demanda de atención médica por enfermedades respiratorias son Cuernavaca, Jiutepec Jojutla y Emiliano Zapata.

El secretario de Salud prevé que estas cifras incrementen con el transcurso de los días ante las bajas temperaturas que se registrarán.

Mencionó que están poniendo especial atención en los Altos de Morelos donde el termómetro re-

gistra descensos mayores.

Por ello, recomendó a la ciudadanía vacunarse contra la Influenza y COVID-19, para evitar complicaciones.

"Estamos nosotros atendiendo como cada año se hace las enfermedades respiratorias, por eso, es que aprovecho el espacio para

invitar a las personas que sigan vacunando, a las personas que tengan alguna vulnerabilidad, alguna enfermedad, las embarazadas, los niños menores de cinco años y las personas mayores de 60 años que se vacunen contra el COVID y contra la Influenza", finalizó.



LOS CENTROS DE Salud reportan aumento de las consultas por enfermedades respiratorias, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

# Paulatinamente, hay resultados de la lucha en contra del dengue



## DE LA REDACCIÓN

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) reconoció la disminución de casos de dengue en el estado Morelos, ante el fortalecimiento de las acciones preventivas implementadas por la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), y el apoyo del gobierno federal.

En reunión, el secretario de Salud de la entidad, Mario Ocampo Ocampo; el director de Enfermedades Transmitidas por Vector-Cenaprece, Fabián Correa Morales; y autoridades de vecto-

res, confirmaron que el segundo mega operativo contra el dengue, realizado en noviembre y con una inversión de 54 millones de pesos, logró mantener constantes los trabajos de fumigación, control larvario, descacharrización y nebulización, lo que permitió disminuir las densidades del mosquito transmisor *Aedes Aegypti*.

Al respecto, Mario Ocampo explicó que la inyección de recursos económicos por parte de la federación para este tipo de operativos ha provocado buenos resultados, por lo que espera continúe esta sinergia entre el gobierno municipal, estatal y federal.

Por su parte, el director de En-

fermedades Transmitidas por Vector-Cenaprece destacó que, a pesar de la disminución de casos, es importante no bajar la guardia. Además, enfatizó que los trabajos de prevención y promoción de la salud deben realizarse de la mano con la ciudadanía, por lo que exhortó a mantener patios y azoteas limpias para evitar brotes.

Hasta la semana epidemiológica número 47, se han registrado 6 mil 338 casos confirmados, de los cuales 2 mil 857 se han considerado no graves, mientras que con signos de alarma y graves 3 mil 481, asimismo se han contabilizado 51 defunciones y cero casos de zika y chikungunya.



**EL CENTRO NACIONAL** de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, reconoció la disminución de casos de dengue en el estado Morelos, ante el fortalecimiento de las acciones preventivas implementadas por la Secretaría de Salud.



# Impulsa la gobernadora proyectos productivos de diversas comunidades

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Margarita González Saravia impulsa diversas acciones para fortalecer la identidad cultural morelense; este lunes, la primera mandataria puso en marcha un programa de capacitación para que las y los artesanos de comunidades originarias puedan innovar en la presentación de sus productos, y tengan mayores oportunidades de comercialización.

La presentación del programa denominado "Capacitación, turismo y cultura, generando economía por la tierra que nos une", se realizó en el municipio de Huitzilac, donde se desarrolló una verbena popular con la participación de cocineras tradicionales, artesanas textiles de Hueyapan, charros y escaramuzas, entre otros, mostrando sólo una pequeña parte de la vasta cultura morelense.

En tal sentido, la titular del Poder Ejecutivo afirmó que este proyecto es muy significativo porque está sentando las bases de lo que hará su gobierno para generar el desarrollo económico que las y los artesanos emprendedores requie-

ren: "Lo vamos a lograr; vamos a posicionar a Morelos como uno de los principales estados en producción artesanal", expresó.

Asimismo, con el propósito de fortalecer esta estrategia, agregó que el Gobierno estatal trabaja en la creación de un modelo de tiendas especiales ofertar productos artesanales de Morelos y que éstos lleguen a todo el mundo.

Los cursos, talleres y asesorías estarán a cargo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), en coordinación con el Instituto de Economía y Bienestar. Con esta iniciativa se busca la preservación y expansión de las artesanías, fomentando y transmitiendo el amor por la cultura y tradiciones a las nuevas generaciones, afirmó Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Al tomar la palabra, Verónica Morales Hernández, directora general del Icatmor, dio a conocer que "se brindará capacitación técnica, de gestión y herramientas necesarias para mejorar la imagen de sus productos, optimizando procesos de producción, resaltando ese valor agregado con el que ya cuenta

cada uno de los artesanos locales", a quienes se les otorgará una certificación.

El proyecto contará con la participación de Delia González, reconocida diseñadora de joyería, quien destacó que en el área que le corresponde, el objetivo es crear

una línea de joyería que integre los elementos distintivos de Morelos; promover los valores de sostenibilidad, responsabilidad social y respeto por la identidad cultural. En este evento, la gobernadora Margarita González Saravia estuvo acompañada de Monserrat

Orellana Colmenares, secretaria de Cultura; Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, y Rafael Vargas Muñoz, alcalde de Huitzilac, con quienes realizó un recorrido para conocer los productos que elaboran manos mágicas de las y los artesanos morelenses.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA** impulsa diversas acciones para fortalecer la identidad cultural morelense; la primera mandataria puso en marcha un programa de capacitación los artesanos de comunidades originarias puedan innovar en la presentación de sus productos.

# Destaca director de la FCAeI proyectos de vinculación y extensión de beneficio social

DE LA REDACCIÓN

Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, director de la Facultad de Contaduría Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), rindió su informe de actividades del periodo 2023-2024, en el que destacó diversos proyectos para brindar asesoría gratuita en temas fiscales, emprendimiento y desarrollo tecnológico, en beneficio directo de la sociedad y la economía local.

El Centro Atractor de Negocios ha consolidado 32 proyectos certificados de emprendimiento en las categorías: agrónomo agropecuario, con proyectos enfocados al campo y la producción sostenible; tradicional, que rescata y moderniza oficios desde la visión de la identidad y la cultura en Morelos; tecnología intermedia, que promueven soluciones prácticas y accesibles; servicios y alimentos, que impulsa nuevos productos gastronómicos; y forestal, comprometidos con temas a favor del medio ambiente.

Bonilla Sánchez resaltó el trabajo de docentes y alumnos para brindar asesorías gratuitas a la población en temas fiscales, cultura financiera y declaraciones fiscales, a través del Módulo Itinerante de Asesoría Fiscal, con sedes en el Campus Norte, en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cuernavaca (Canaco- Servytur) y en el Ayuntamiento de Cuernavaca.

Agregó que otros avances fueron los trabajos del Observatorio Académico de Gobierno y Políticas Públicas, un espacio para la discusión, la investigación y divulgación de los temas y proceso sociales, políticos y administración pública de Morelos desde un enfoque crítico y universitario, el cual dio como resultado una primera publicación, el libro El Congreso de Morelos. Luces y sombras (2000-2023).

Asimismo, fue creado el Centro Evaluador de Competencias, orientado a certificar habilidades profesionales en áreas clave de contaduría y administración, así como el proyecto de Desarrollo de la Industria 4.0, para generar proyectos de automatización del Internet de las cosas, el Big Data y la realidad aumentada.

Estos esfuerzos, dijo, “son de la comunidad universitaria, que ha sido clave para el éxito de proyectos estratégicos, capaces de responder a los retos actuales de la educación superior y las necesidades de la sociedad”.

La FCAeI obtuvo importantes distincivos, entre ellos, el otorgado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfec) por su responsabilidad social, así como el Distintivo en Equidad de Género, que reconoce su compromiso con la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

Felipe Bonilla apuntó que actualmente la FCAeI cuenta con una matrícula de 3 mil 70 estudiantes, distribuidos en cinco programas

educativos por lo que, entre los próximos retos para el siguiente periodo, será la creación del Doctorado en el área de Administración y Cómputo.

“Estar a cargo de una de las facultades con mayor matrícula no

debe ser sencillo, tres mil 70 estudiantes y 180 docentes, deben coincidir en la implementación del modelo educativo basado en 12 metas y 6 ejes estratégicos, es por ello, el trabajo colaborativo es fundamental para alcanzar los

objetivos trazados”, dijo Alberto Gaytán Alegría, director de Educación Superior de la UAEM, en representación de la administración universitaria, durante la ceremonia del informe realizada el pasado 28 de noviembre.



**FELIPE DE JESÚS** Bonilla Sánchez, director de la Facultad de Contaduría Administración e Informática de la UAEM, rindió su informe de actividades, en el que destacó diversos proyectos para brindar asesoría gratuita en temas fiscales, emprendimiento y desarrollo tecnológico.

## 20 mujeres de Jojutla terminan el curso de estilismo intensivo

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, encabezó la entrega de constancias a 20 mujeres del municipio que a través de una beca, concluyeron satisfactoriamente el curso de estilismo intensivo, promovido por la dirección general de Bienestar Social a cargo de Nicolás Avilés Sandoval. La referida actividad contó con una duración de tres meses durante el periodo de septiembre a noviembre, donde aprendieron a realizar corte de cabello para

hombres y mujeres (adultos y niños), colorimetría (rayitos y tinte), aplicación de uñas (manicure, limpieza y gelish).

La maestra María Isabel Palma Montalvo, destacó que durante este curso, las becarias lograron aprender lo básico del estilismo, con lo que pueden ya ofrecer los servicios al público en general y así obtener una retribución económica. Además de que durante la capacitación también realizaron servicio social asistiendo a escuelas y comunidades a realizar cortes gratuitos con supervisión.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** de Jojutla Alan Martínez García, encabezó la entrega de constancias a 20 mujeres del municipio que a través de una beca, concluyeron satisfactoriamente el curso de estilismo intensivo, promovido por Bienestar Social.

# Alumnos de la UAEM se capacitan en la producción a gran escala de toronjil

DE LA REDACCIÓN

María Guadalupe López Rodríguez, estudiante del doctorado en Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), busca crear un manual para domesticar y mejorar la producción en invernadero de toronjil. La importancia de esta planta radica en que se le atribuyen diversos usos en la medicina tradicional pues se recomienda para el tratamiento y control de los nervios, de la presión arterial, alivio de enfermedades del corazón e insomnio, además como tratamiento de la tos, el asma, la bronquitis, la pulmonía, la sinusitis, la tosferina y la gripe. El toronjil morado (*Agastache mexicana* subsp. *mexicana*) es una planta medicinal de alta demanda comercial, requerida como fuente de materia prima para la herbolaria y la industria farmacéutica, por ello, la investigadora con un grupo de trabajo, realizan estudios para conocer más a la planta desde la parte nutricional y de cultivo, con el objetivo de diseñar un manual para su producción a gran escala. Con el trabajo titulado Crecimiento, producción de materia seca y concentración de tilianina en toronjil morado (*Agastache mexicana* subsp. *mexicana*) en respuesta a la nutrición mineral inorgánica y orga-

nominal, López Rodríguez dijo que se busca conocer con más exactitud el manejo agronómico del toronjil morado, principalmente por la demanda nutrimental y la variación en sus compuestos bioactivos para mejorarlos.

María Guadalupe López describió que al ser una especie que crece de manera silvestre su domesticación y producción en condiciones de cubierta plástica beneficiará a los productores de esta planta, de manera que la puedan cultivar a gran escala para la obtención de una mayor cantidad de materia seca, lo que contribuirá a su comercialización, generación de empleos y disminuirá el impacto ambiental, al hacer uso eficiente de fertilizantes y evitar la cosecha silvestre, además de disminuir la variabilidad de los compuestos bioactivos.

Agregó que en los avances se ha logrado implementar una metodología eficiente para la siembra de semillas y propagación por esquejes y se obtuvieron los requerimientos nutrimentales que benefician el crecimiento vegetativo y la concentración de materia seca del toronjil morado, cultivado en tezontle y suelo en contenedor, bajo condiciones de invernadero en las naves que se encuentran en el campo experimental del Campus Norte.

Además, se cuantificó la concentración de tilianina y se evaluó el efecto vasorrelajante

en toronjil morado, bajo las diferentes dosis de nutrientes y sustratos utilizados y se espera que el rendimiento sea mayor. Cabe mencionar que la FCA promueve los trabajos de estudiantes de posgrado a

través de sus redes sociales, para que la sociedad esté informada de los avances que presentan en diferentes investigaciones tanto en el Campo Experimental, como en los diferentes laboratorios.



**MARÍA GUADALUPE LÓPEZ** Rodríguez, estudiante del doctorado en Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM, busca crear un manual para domesticar y mejorar la producción en invernadero de toronjil.

## Anuncian para esta semana el Encuentro Nal. de Cartonería

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura y el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), anunciaron la cartelera de actividades del Encuentro Mexicano de Cartonería Morelos 2024, que se desarrollará del 06 al 08 de

diciembre en Cuernavaca.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, titular de la Secretaría de Cultura, destacó que este encuentro es fundamental en el proceso de rescate y preservación de la identidad cultural, al tiempo que promueve e incentiva el desarrollo integral de las técnicas de dicha expresión artística.

Subrayó que este intercambio de experiencias y conocimientos reunirá a 70 artesanos provenientes de 14 estados de la República Mexicana: Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Morelos. Por su parte, Alva Araceli Villalobos Hernández, coordinadora del MMAPO, mencionó que se contará con Expoventa Artesanal los tres días, el 06 y 07 de diciembre se instalará en el Centro Morelense de las

Artes (CMA) de 12:00 a 16:00 horas y el 08 de diciembre en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de 11:00 a 18:00 horas. Agregó que el 07 y 08 de diciembre se llevarán a cabo conferencias en el Centro Cultural Jardín Borda a partir de las 10:00 horas, así como talleres por los maestros cartoneiros el 08 de diciembre en la Plaza de Armas en un horario de 11:00 a 13:30 horas y de 14:00 a 17:00 horas, los cuales serán gratuitos y están dirigidos al público de ocho años en adelante.

**ENCUENTRO MEXICANO DE CARTONERIA MORELOS 2024 Conferencias**

- 07 diciembre | 10:00 h. Sala M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda Conferencia "Arte Popular Morelense" Imparte. Mtro. Fernando Hidalgo
- 08 diciembre | 10:00 h. Sala M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda Reconocimiento a la trayectoria: Mtra. Ángela Ramírez del Prado
- 08 diciembre | 11:00 h. Sala M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda Conversatorio
- 08 diciembre | 12:30 h. Sala M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda Conferencia "Tonas y Nahuales" Imparte Mtro. Rubén García (Oax.)

07 y 08 de diciembre | Col. Centro, Cuernavaca, Morelos | ENTRADA LIBRE

f SECRETARÍA DE CULTURA MORELOS @ MORELOSCULTURA CULTURA\_MORELOS

**ENCUENTRO MEXICANO DE CARTONERIA MORELOS 2024 Talleres 08 de diciembre**

- 11:00 - 13:30 h.
  - Elaboración de máscara Imparte Mtro. Rudy Alberto Barranco Barranco (Mor.)
  - Sombrero de mago Imparte Mtra. Silvia Lara Escalante (CDMX.)
  - Sonaja de murciélago Imparte Mtros. Magdalena Galván y Felipe Jaso Delgado (CDMX.)
  - Peces de cartonería Imparte Mtra. Guadalupe Ortiz Arredondo (Gto.)
- 14:00 - 17:00 h.
  - Elaboración de cruz poblana (imitación talavera) Imparte Mtra. Leticia López (Pue.)
  - Pequeñas grullas navegantes de papel Imparte Mtro. Horacio Perzabal (Oax.)
  - Colibrí y flores de papel Imparte Mtro. Héctor Enrique Zarate (Chih.)

Plaza de Armas "Gral. Emiliano Zapata Salazar" Cuernavaca, Morelos | ACTIVIDADES GRATUITAS

f SECRETARÍA DE CULTURA MORELOS @ MORELOSCULTURA CULTURA\_MORELOS

# Mantiene IMSS sus esfuerzos por atender a personas discapacitadas

DE LA REDACCIÓN

Del 2 al 6 de diciembre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevará a cabo la Semana Institucional de la Discapacidad 2024, espacio para visibilizar a este sector de la población, promover acciones educativas e impulsar servicios inclusivos de atención a la salud en el Instituto para las personas con discapacidad.

La titular de la División de Unidades y Servicios de Rehabilitación, doctora Evelyn Lizette Sánchez Ramos, señaló que a través de la conciencia colectiva sobre los alcances y necesidades en materia de discapacidad, el IMSS promueve diversas acciones que ayudan a reducir las desigualdades y respetar los derechos de 2 millones 299 mil 408 registros de personas con discapacidad que atiende este organismo.

Precisó que durante esta semana se realizarán pláticas del derecho a la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad, talleres de sensibilización hacia una cultura de inclusión, salud mental y prevención de adicciones en personas con discapacidad, videos de actividad física inclusiva, promoción y fomento de alimentación

saludable, recomendaciones para atender a personas con discapacidad, videoconferencias nacionales sobre la gestión de riesgo de emergencias en establecimientos de salud con enfoque para las personas con discapacidad y simulacros inclusivos, Foro Internacional de cuidados y asistencia para personas con discapacidad, esta última forma parte del Ciclo de Derechos Humanos del Instituto. La doctora Sánchez Ramos detalló que el Seguro Social ha consolidado normativa con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género que protege a las personas con discapacidad, a través de la Política Institucional para Grupos en Situación de Vulnerabilidad, y la Política Institucional de Derechos Humanos, donde se establecen las directrices para el trato hacia este sector.

Añadió que como parte de estos esfuerzos en materia de inclusión y empleabilidad el IMSS cuenta con el Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo (CECART), donde se promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad y brinda de forma gratuita capacitación para el trabajo y apoyo para búsqueda de empleo de asegurados, derecho-

habientes y familiares.

La titular de la División de Unidades y Servicios de Rehabilitación explicó que con apego a la política de “no dejar a nadie atrás” el IMSS ha establecido la metodología “Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres en Hospitales” (INGRID-H) en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Esta metodología permite actualizar los planes de respuesta hospitalarios ante emergencias y desastres con un enfoque inclusivo mediante la participación de personas con discapacidad bajo el lema “nada sobre nosotros sin nosotros”, esta estrategia se integró en el Programa de Hospitales Seguros, Sostenibles, Inclusivos y con Seguridad Sanitaria.

En ese sentido, dijo, que bajo un Modelo Social y de Derechos, son las barreras en el entorno lo que genera la discapacidad, por lo que el IMSS cuenta con los Criterios de Proyecto de Arquitectura para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, lineamiento interno de aplicación general para todas las áreas médicas y no médicas que es un documento técnico que además aporta para la toma

de conciencia cultural de respeto a los derechos de las personas con discapacidad en el rubro de accesibilidad y Diseño Universal”.

La doctora Sánchez Ramos detalló que el Instituto cuenta con el Registro Nominal de Derechos Habientes con Discapacidad, que proporciona información sistematizada de la población con discapacidad que recibe atención médica en el Primer Nivel de Atención. Agregó que desde su inicio, en agosto de 2010, y hasta septiembre de 2024, se tiene un acumu-

lado de 2 millones 299 mil 408 registros, de los cuales, el 56 por ciento son mujeres, con predominio del 49 por ciento de personas con deficiencia motriz.

La especialista del Seguro Social señaló que para generar condiciones reales que favorezcan la calidad de la vida de las personas con discapacidad, la gran tarea es trabajar por el respeto y promoción de los Derechos Humanos y llevar a cabo acciones coordinadas de todas las direcciones normativas del IMSS y la Sociedad Civil.



**DEL 2 AL 6** de diciembre el IMSS llevará a cabo la Semana Institucional de la Discapacidad 2024, espacio para visibilizar a este sector de la población, promover acciones educativas e impulsar servicios inclusivos de atención a la salud para las personas con discapacidad.

# Vienen temperaturas de -5 grados en varias zonas

KEVIN SALGADO

Se pronostican descenso de temperaturas de hasta menos 5 grados centígrados en algunos municipios de los Altos de Morelos, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que, se registran temperaturas de .5 grados en el municipio de Huitzilac.

Por lo que, han identificado las zonas de mayor vulnerabilidad en cada región, donde los municipios están obligados a habilitar lo albergues temporales, ante la llegada de

un nuevo frente frío.

Al respecto, indicó que el mes de diciembre arrancó con temperaturas por debajo de los cinco grados, y prevalecerá el descenso de las temperaturas durante la temporada invernal, principalmente en los Altos de Morelos.

El funcionario estatal dijo que, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), junto con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), emitieron una alerta a los morelenses, por la llegada de un nuevo frente frío que afectará diversas regiones de México a partir de los próximos días.

Indicó que, la Coordinación Estatal

de Protección Civil Morelos, monitorea diariamente el Servicio Meteorológico Nacional, para mantenerse al margen de las temperaturas más bajas registradas en Morelos, ya que, de acuerdo al Programa de Atención durante la temporada in-

vernal, pueden ejecutar las acciones pertinentes para atender a la ciudadanía en caso de ser necesario.

Señaló que, más de 300 familias y personas indigentes que no tienen un techo donde dormir, se encuentran en estado vulnerable, con rela-

ción a su salud y enfermedades por las bajas temperaturas.

Por lo que, hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse alerta de la información que emiten las autoridades oficiales y acudir a aún albergue temporal en caso de ser necesario.



**SE PRONOSTICAN DESCENSO** de temperaturas de hasta menos 5 grados centígrados en algunos municipios de los Altos de Morelos, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

## El ayuntamiento tiene abandonado el Salto de S. Antón; ambientalistas buscan rescate

KEVIN SALGADO

Ante el abandono de décadas del Salto de San Anton en Cuernavaca, ambientalistas buscan el rescate de este barranca natural, así como la recuperación de las barrancas más contaminadas de la capital morelense.

En entrevista con la activista Flora Guerrero, quien es directora de la asociación civil guardianes de los árboles, señaló que, por casi dos sexenios continuos, la cascada natural del Salto de San Anton, ha quedado totalmente en el olvido, por tal motivo, se ha permitido una gran contaminación de su agua.

De acuerdo con la ambientalista los cuerpos de agua como esta barranca, y otras barrancas de la capital morelense han sido severamente afectadas, contaminando el agua, ya que, las autoridades competentes han permitido que aguas negras lleguen a estas zonas.

“No ha habido la capacidad de ninguno de los gobiernos para

poderlo rescatar”, expresó.

Lamento que existan proyectos para la recuperación de los cuerpos de agua, como las barrancas de la ciudad de la eterna primavera, sin embargo, el Ayuntamiento de Cuernavaca no ha implementado estas acciones para su rescate.

Aseguró que el la ciudadanía de Cuernavaca, no tiene la educación ambiental y necesaria para cuidar los espacios públicos y sobretodo para no contaminar el medio ambiente.

Ante este panorama de contaminación de los cuerpos de agua, la Ambientalista hizo un llamado a las autoridades municipales para recuperar el Salto de San Anton, así como las Barrancas de Cuernavaca, por por medio de sanciones más severas a los responsables que contaminan el medio ambiente.

Por último aseguró que, se incrementa cada vez más los daños ambientales en la morelense, sobre todo la contaminación del vital líquido de estos cuerpos de agua.



**ANTE EL ABANDONO** de décadas del Salto de San Anton en Cuernavaca, ambientalistas buscan el rescate de este barranca natural, así como la recuperación de las barrancas más contaminadas de la capital morelense.

## Solicitan campesinos de los Altos ayuda ante frío

KEVIN SALGADO

Campesinos morelenses solicitan el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), para evitar daños en sus cultivos durante la temporada invernal.

De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos, Florencio Ixpango Merino, los productos agrícolas que se encuentran más vulnerables, son los campos de cultivo de los Altos de Morelos.

Al respecto la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, Margarita Galeana Torres, señaló que, la Sedagro cuenta con un seguro, para poder dar apoyo a los trabajadores del campo morelense que resulten afectados por bajas temperaturas.

Señaló que, se prevé que en la zona norte de Morelos, las cosechas del campo resulten más afectadas por las consecuencias de las heladas.

Indicó que, la Sedagro se acercará con los campesinos y productores, principalmente de los municipios de Ocuituco y Hueyapan, para evitar afectaciones en los cultivos y no permitir que se reduzca la producción de fin de año.

Al respecto, el Campesino resaltó la importancia de que las autoridades competentes de ayudar a los productores morelenses estén

muy al pendientes durante esta temporada invernal para evitar que los trabajadores que se dedican a la actividad agrícola, no resulten severamente afectados.

Detalló que el año pasado diversos campesinos del Estado de Morelos, sobre todo los municipios que conforman los altos de Morelos, reportaron pérdidas significativas tras las bajas temperaturas registradas en la entidad.

Agregó que los campesinos en-

frentan dos temporadas importantes, una de ellas la época de calor donde la sequía ha provocado que se pierdan cultivos en Morelos, y la segunda es la temporada invernal, por lo que requieren el apoyo necesario por parte de la Sedagro para evitar pérdidas significativas de sus productos agrícolas ya que de lo contrario, no solamente perderán su producción, sino también económicamente se verán afectados.



**CAMPESINOS MORELENSES SOLICITAN** el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), para evitar daños en sus cultivos durante la temporada invernal.

**EDICTO**

C. JORGE TRADE KLEIN  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.  
Hago de su conocimiento que en el Juzgado Primero Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación Territorial en el Estado, dentro del auto de fecha once de noviembre del dos mil veinticuatro, del INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, del expediente 208/2021-1, promovidos por CARLOS ALBERTO BEDOLLA LAGUNAS, contra JORGE TRADE KLEIN, radicado en la Primera Secretaría; y ya que el demandado aún no ha dado cumplimiento al punto resolutivo TERCERO de la Sentencia dictada el dieciséis de marzo del dos mil veintidós; se le tiene por perdido su derecho que pudo haber ejercitado; en ese tenor, se tiene al ocurso por presentado promoviendo la EJECUCIÓN FORZOSA del resolutivo SEXTO de la sentencia antes aludida, el INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS. Con las copias simples del escrito que se provee, se ordena notificar al demandado JORGE TRADE KLEIN, por medio de publicación de edictos, se ordena dar vista para que en el término de TRES DÍAS, manifieste lo que a su derecho corresponda, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado, respecto de esta incidencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.  
Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre de 2024.  
Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO MENOR EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. CARMEN ALICIA BECERRIL SANCHEZ

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de data veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, se hace constar que ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, SOFIA ORTEGA RAMIREZ también conocida como SOFIA ORTEGA DE SALGADO, IVETH, WENDY DINORAH Y SOFIA ANDREA, todas de apellidos SALGADO ORTEGA, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUILLERMO SALGADO SANCHEZ, radicada en la Primera Secretaría, con número de expediente 309/2024, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día diez de mayo de dos mil diecisiete, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle del Artista, número 100, edificio 4, departamento 3, Unidad Habitacional Rinconada del Artista, Código Postal 62170, Municipio de Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalando las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos, 29 de noviembre de 2024.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 405/2024-2 del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ denunciada por HÉCTOR JESÚS VÁZQUEZ FLORES; quien falleció el día veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno, a las veinte horas con cuarenta y un minutos en Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio en Privada del Túnel número 2-A colonia Miraval, CP. 62270 de Cuernavaca, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a quince de noviembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ, BÁHENA.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.  
EXPEDIENTE: 297/2024  
POBLADO: EMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO: EMILIANO ZAPATA  
ESTADO: MORELOS

GERARDO GONZÁLEZ SALAZAR  
NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO; Con fundamento en el artículo, 173 de la Ley Agraria, emplácese a GERARDO GONZALEZ SALAZAR, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Emiliano Zapata, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por ISRRRAEL CAMBRAY HERNÁNDEZ mediante el cual demanda, entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer el predio ubicado en calle Genovevo de la O y avenida Emiliano Zapata, colonia El Órgano, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, de una superficie de 200.00 metros cuadrados; para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las DOCE HORAS DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 23 DE OCTUBRE DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

  
Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

**AVISO NOTARIAL**

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,672, de fecha 08 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus GUADALUPE TORRES OCAMPO, también conocida como GUADALUPE TORRES Y GUADALUPE TORRES DE CERVANTES, a solicitud de los señores PETRA CERVANTES TORRES y JUAN CERVANTES TORRES en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la primera de las mencionadas en su carácter de ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



# En entrevista de trabajo, abusó de la aspirante; sólo 3 años de cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través del Ministerio Público especializado, obtuvo mediante un procedimiento abreviado una sentencia de tres años de prisión en contra de Óscar Armando "N" por el delito de abuso sexual cometido en el municipio de Cuautla. El hoy sentenciado reconoció que el 30 de abril del año 2022, recibió en su oficina ubicada en la colonia Vicente Guerrero a la mujer víctima, en donde le realizaba una entrevista de trabajo, y posteriormente acercándose para abrazarla al tiempo de realizarle tocamientos lascivos. Derivado de lo anterior, la mujer salió del inmueble, solicitando

el apoyo de elementos policiales, quienes acudieron al lugar y realizaron la detención de Óscar Armando "N" quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Oriente, en donde acudió la víctima a denunciar los hechos. El Ministerio Público integró la carpeta de investigación y promovió el ejercicio de la acción penal, llevándose a cabo las diversas audiencias, y durante la etapa intermedia, al ser demostrada su responsabilidad en los hechos imputados, Óscar Armando "N" asumió su culpa y se acogió al beneficio de un procedimiento abreviado, y en audiencia respectiva, la autoridad judicial lo sancionó con tres años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la mujer víctima.



Oscar Armando "N"

## La GN sorprendió a Axel con arma prohibida en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano inició proceso en contra de Axel Yameil "N", por el delito de portación de arma de fuego y lo que resulte, al ser detenido en el municipio de Jiutepec. Elementos de la Guardia Nacional que realizaban recorridos de vigilancia por distintos puntos del municipio de Jiutepec, al circular la madrugada de este lunes 02 de diciembre sobre la calle 30 de septiembre de la colonia Otilio Montaña, visualizaron a un masculino circulando a bordo de una motoci-

cleta marca Itálíka tipo 150, de color gris, con permiso para circular. Los uniformados le marcaron el alto, y al realizarse una revisión de seguridad, le fue encontrada un arma de fuego tipo revólver, de color gris, por lo que fue asegurado quien se identificó como Axel Yameil "N" de 23 años, quien fue certificado y puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana. El Ministerio Público integra la respectiva carpeta de investigación y será en las próximas horas cuando Axel Yameil sea presentado ante un juez de control para determinar su situación jurídica.

## Prisión preventiva contra tres masculinos por robo en Yeca

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en contra de tres masculinos, quienes presuntamente robaron en una tienda de conveniencia ubicada en el municipio de Yecapixtla, por lo que luego de su detención y al conocer la Autoridad Judicial de la causa, concedió a la representante social la prisión preventiva como medida cautelar en su contra, y será en las siguientes cuando se determine su situación jurídica. Los hechos se registraron el pa-

sado miércoles 27 de noviembre cuando uno de los hoy imputados ingresó a una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Xalpa en Yecapixtla, en donde amenazó a la cajera con un arma blanca y apoderándose del área de caja dinero en efectivo y distintos productos para después salir del inmueble, en donde lo esperaban dos masculinos más a bordo de una camioneta de color blanco, a bordo de la cual huyeron. La afectada dio aviso elementos municipales quienes lograron la detención del vehículo y los hombres a bordo de dicha camioneta ubicada en calles ale-

dañas al lugar de los hechos, localizándoles un cuchillo y monedas de diversas denominaciones, realizándose la detención de Fernando "N" de 36 años, Rodolfo "N" 35 años y Oscar Rafael "N" de 37 años de edad. El Ministerio Público integró la carpeta de investigación en su contra y presentó ante la autoridad judicial a los tres masculinos a quienes imputó el delito de robo calificado, aportándose las pruebas respectivas, imponiéndose en su contra la prisión preventiva y en las siguientes horas se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso.



Axel Yameil "N"



Fernando "N"

Rodolfo "N"

Oscar Rafael "N"

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADIACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORMAVIT**
- FOYISSTE**



**TÉLEFONO:**  
**777 228 22 49**  
**contacto@notariacinco.mx**  
Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Cae acusado de plagiar a madre e hijos con la complicidad del padre de éstos

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Óscar Guillermo "N", la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas obtuvo en su contra la vinculación a proceso por el delito de desaparición de personas cometida por particulares agravada, con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron la mañana del 24 de mayo de la presente anualidad, cuando la mujer víctima de 30 años de edad, en compañía de sus tres menores hijos; dos femeninas de 10 y 09 años, y un masculino de 08 años de edad, caminaban por la colonia Tetecolala, del municipio de Tepoztlán, cuando fueron interceptados su ex pareja y padre de los menores identificado como Ignacio "N", y en compañía de otros masculinos, uno de ellos el hoy detenido identificado como Óscar Guillermo "N", quienes sometieron por la fuerza a la mujer y los menores para subirlos a una camioneta tipo Pick-Up. Los hombres de inmediato les taparon los ojos y posteriormente los llevaron a un hotel

ubicado en la colonia Centro, del municipio de Cuernavaca, en donde los mantuvieron privados de la libertad amenazándolos con privarlos de la vida. Familiares de las víctimas acudieron a la Fiscalía Especializada para denunciar la desaparición de la femenina y sus hijos, activándose los protocolos de actuación para la búsqueda y localización de las personas, realizándose las acciones de gabinete y de campo que incluyeron la difusión de la respectiva cédula. El ex marido y padre de los menores al conocer sobre la búsqueda, obligó a la mujer realizar una llamada telefónica a sus padres para indicarles que se encontraban bien y que ya no la buscaran, sin embargo el Ministerio Público Especializado continuó encabezando los actos de investigación y se logró ubicar a las víctimas al interior de un hotel ubicado en la colonia Centro del Municipio de Cuernavaca, el cual fue intervenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de Servicios Periciales, lográndose la liberación de las víctimas y la detención de Ignacio "N" de 40 años de edad, quien fue vinculado a proceso. Al darse continuidad a las in-

dagatorias, se logró establecer la identidad de uno de los participantes en la privación de la libertad, lo que permitió la obtención de una orden de aprehensión ejecutada por detectives de la AIC, quienes realizaron la detención de Óscar Guillermo "N" de 46 años de edad, en la colonia Lomas del Pedregal, en el municipio de Tepoztlán. En audiencia respectiva, la Fiscalía de Desaparecidos formuló

imputación en contra de Óscar Guillermo "N" y aportó los datos de prueba suficientes, que derivó en un auto de vinculación a proceso en su contra, por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición de persona cometida por particular agravada, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y otorgando a la representación social el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.



## Propinaron golpe a tres supuestos miembros del crimen organizado

DE LA REDACCIÓN

Ante los lamentables acontecimientos ocurridos en los municipios de Jiutepec y Yauatepec en días recientes, las instituciones integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad desplegaron acciones operativas conjuntas como parte de la estrategia de seguridad. En este sentido, se informa que la madrugada de este martes 03 de diciembre, se detuvo en flagrancia en la colonia "La Joya" de Yauatepec, a tres masculinos identificados como Alejandro Yair "N", de 26 años de edad; Juan Roberto "N", de 27, y Jeshua Samuel "N", de 18, a quienes se les aseguró una camioneta Ford F-150, con placas del Estado de México, sin reporte de robo; así como diversas bolsas con una cantidad importante de dosis de marihuana; además de dosis de droga con características similares al cristal, un arma larga nueva de última generación

AK-47, con un cargador abastecido y 20 proyectiles, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional continúan realizando labores coordinadas para apoyar en las indagatorias a la Fiscalía General del Estado (FGE), a fin de esclarecer el homicidio múltiple en Jiutepec y los lamentables sucesos ocurridos el día de ayer en Yauatepec, donde perdió la vida Jorge Olegario "N", de 31 años de edad, persona que se menciona como dueño del Bar "Las Cruditas", así como Diego "N", de 11 años de edad. Derivado de lo anterior, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, reiteran su compromiso de apoyar de manera decidida el esclarecimiento de estos indignantes hechos que afectan a nuestra sociedad.

